AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES

Empresa Social del Estado
HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA
María Upegui
HOMO

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR EN LÍNEA EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Señor CONTRATISTA – REPRESENTA LEGAL: En caso de que se estime que sus futuras funciones **puedan implicar un trato directo y habitual con Niños, Niñas y Adolescentes**, en cumplimiento de la Ley 1918 de 2018, reglamentado por el Decreto 753 de 2019, la E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA "MARIA UPEGUI – HOMO", debe realizar la verificación de Inhabilidades de quienes han sido Condenados por Delitos **CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES,** Expedido por la Policía Nacional.

Por lo anterior solicitamos diligenciar el siguiente formato:

YO Jamel Alberto Henao Cardona, identificado(a) con documento No. 15.380.249 declaro bajo la gravedad de juramento que autorizo a la ESE HOPSITAL MENTAL DE ANTIOQUIA "MARIA UPEGUI – HOMO" consultar **EN LÍNEA EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, así mismo, de conformidad con el artículo 3 del Decreto 753 de 2019,** autorizó la actualización de dicha consulta cada cuatro meses posteriores al inicio de la relación contractual.

FIRMA:
C.C. 15.380.249